

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRILCARGA CIA. LTDA.

En la Calle Jácome Clavijo s/n y Marcos Montalvo (diagonal a la Lavadora Gulf)

Perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, a los treinta días del mes de Marzo del 2013, siendo las 19H00, se encuentran reunidos por sus propios derechos los socios de la compañía señores: 1)BAYAS COBA HUGO WILBERTO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 2)CARBALLO LIMA CESAR RIGOBERTO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 3)CHICAIZA MOROCHO ROSALINO, por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 4)CORDOVA OÑATE JULIA PAULINA por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 5)GORDON ALDAZ JOSE RODRIGO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 6)GORDON PAZ JUAN CARLOS por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 7)GUEVARA BAYAS ROMEL HUMBERTO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 8)JINDE PILAMUNGA WALTER ROBERTO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 9)LEMA MOROCHO JOSE ALFREDO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 10)MONTES DE OCA VALENCIA JEOFFRE VINICIO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 11)ORTEGA ANIBAL BENJAMIN por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 12)ORTEGA ORTIZ RICHARD LENIN por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 13)PRADO MACHADO LUIS ENRIQUE por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; 14)VILLAFUERTE MARINO SEGUNDO FRANCISCO por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones; y 15)ZURITA FLORES EDUARDO EFRAIN por sus propios y personales derechos propietarios de cincuenta participaciones. Las participaciones son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Juan Carlos Gordon Paz con fundamento en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

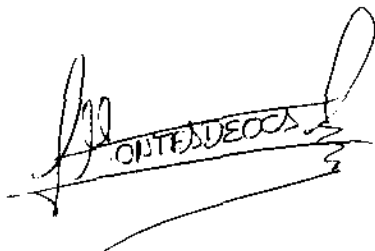
2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Preside esta junta el señor Montes De Oca Valencia Jeoffre Vinicio en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Gordon Paz en su calidad de

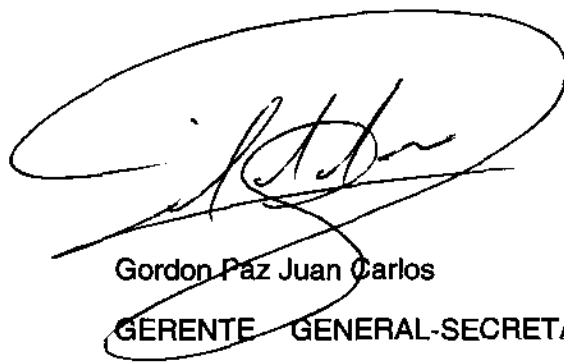
Gerente General. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta universal de socios y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Interviene el señor Juan Carlos Gordon Paz, quien expone a la junta de socios el de la compañía agradeciendo el apoyo de todos los accionistas porque gracias a ellos se ha podido terminar un año con satisfacción teniendo al día todos los gastos legales y obligatorios de la compañía para tener un buen funcionamiento de nuestra entidad en este momento la contadora les hace llegar copias de los balances a todos los socios y les explica todos los movimientos realizados en éste año están debidamente abalizadas por las NEC. **2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.** Luego de haberse tratado y resuelto sobre el primer punto del orden del día, el señor presidente de la compañía declara un receso para que se redacte el acta siendo las 20H30. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios siendo las 21H00 se da lectura al acta y el señor RICHARD LENIN ORTEGA ORTIZ mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor presidenta somete a votación la moción presentada y la junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRILCARGA CIA. LTDA.,** resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El Señor presidente levanta la sesión a las 21H35 para validez según lo que establece en la Ley de Compañías firman en unidad de acto un ejemplar todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



Montes De Oca Valencia Jeoffre Vinicio
PRESIDENTE-SOCIO
SOCIO



Gordon Paz Juan Carlos
GERENTE GENERAL-SECRETARIO